

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



INFORME FINAL DE AUDITORIA CONTROL INTERNO	Fecha Emisión: 2018/06/01	GI-MA-F-17
	Revisión No.: 1	Página 1 de 29

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME PRELIMINAR	Día:	23	Mes:	01	Año:	2020
--	------	----	------	----	------	------

Macroproceso:	Macroproceso Académico
Proceso:	Gestión Académica Facultad de Estudios a Distancia
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Ingeniera Paula Colorado Ordoñez Decana Encargada
Objetivo de la Auditoría:	Efectuar una revisión de los componentes de talento humano, oferta académica, Contratos vigencia 2018 y 2019
Alcance de la Auditoría:	Gestión Académico y Administrativo Facultad de Estudios a Distancia
Criterios de la Auditoría:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura Académico Administrativa - FAEDIS 2. Relación P.Q.R.S.D.F 3. Informe Acreditación Alta Calidad 4. Análisis contratación por año académico 5. Contratos u órdenes de servicio suscritos 6. Documentos SIG 7. Relación de estudiantes por periodo académico 8. Clasificación de los objetos contractuales

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Cierre Proceso de Auditoría						
Día	09	Mes	12	Año	2019	Desde	09/12/2019	Hasta	21/01/2020	Día	23	Mes	01	Año	2020
							D / M / A		D / M / A						

Representante Alta Dirección	Jefe Oficina de Control Interno	Auditor Líder
Ingeniera Paula Colorado Ordoñez Decana Encargada	Cr (ra) Sara Maria Barraza Barrera	Cr (ra) Sara Maria Barraza Barrera

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



RESUMEN EJECUTIVO

Siguiendo instrucciones del señor Rector de la Universidad Militar Nueva Granada, se procedió con la apertura de la Auditoría Extraordinaria¹ a la Facultad de Estudios a Distancia por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión. En consecuencia, siendo las 8:00 a.m. del 9 de diciembre del 2019, se efectuó reunión de apertura entre la Ingeniera Paula Colorado Ordoñez, Decana encargada de la Facultad, en su calidad de auditada y el equipo de auditoría de la Oficina de Control Interno de Gestión, conformado por la señora Coronel (ra) Sara María Barraza B. Jefe de la dependencia y la Doctora Isis Solange Salamanca R. Profesional Universitario.

En consecuencia y una vez aclarado el objetivo y el alcance de la auditoría por parte del equipo auditor, procedió la Ing. Colorado con la presentación de su Facultad y los temas propios de la verificación en curso. Adicionalmente, con el objetivo de ampliar y profundizar los criterios de la auditoría y con base en los temas expuestos en precedencia, se solicitó por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión, la siguiente información:

1. Estructura Académico Administrativa de la Facultad de Estudios a Distancia
2. Relación P.Q.R.S
3. Contratos u órdenes de servicio suscritos
4. Documentos SIG
5. Otros

Surtido el proceso de apertura, se coordinó con la señora Decana encargada, la entrega de la información solicitada para el día 10 de diciembre. En ese sentido y mediante correo electrónico, fue suministrada oportunamente parte de la información; no obstante, en atención al proceso de cargas académicas que se surtía en la Universidad para esas fechas², FAEDIS solicitó entregar la totalidad de los requerimientos el día 19 de diciembre, fecha en la cual finalmente se consolidó toda la información.

A continuación, se detallan las principales situaciones detectadas durante la auditoría:

¹ Guía rol de las unidades u oficinas de control interno auditoría interna o quien haga sus veces. DAFP Dirección de Gestión y Desempeño Institucional, diciembre 2018, Auditoría especial o eventual sobre procesos o unidades, a petición de la Alta Dirección. P.33.

² "Conforme al oficio allegado a esta Decanatura el 09 de diciembre del presente, atentamente me permito solicitarle e informarle que estamos consolidando todos los soportes y serán enviados la "Conforme al oficio allegado a esta Decanatura el 09 de diciembre del presente, atentamente me permito solicitarle e informarle que estamos consolidando todos los soportes y serán enviados la próxima semana, toda vez que nos encontramos en procesos de cargas académicas". Correo recibido el 10 de diciembre 2019.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS

1. ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA - FAEDIS

Con la misión de contribuir a la formación integral y con responsabilidad social de la comunidad nacional e internacional, principalmente de los miembros del Sector Defensa, la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Militar Nueva Granada, en cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión a distancia, mediante el uso pedagógico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se encuentra reglamentada mediante Resolución No. 5238 del 28 de diciembre de 2018 (última actualización).

Actualmente, cuenta con 83 funcionarios de los cuales 24 son administrativos, 30 son docentes de planta y 29 son docentes ocasionales vinculados mediante ordenes de prestación de servicios³. La estructura académico administrativa de la Facultad se detalla en el gráfico a continuación:

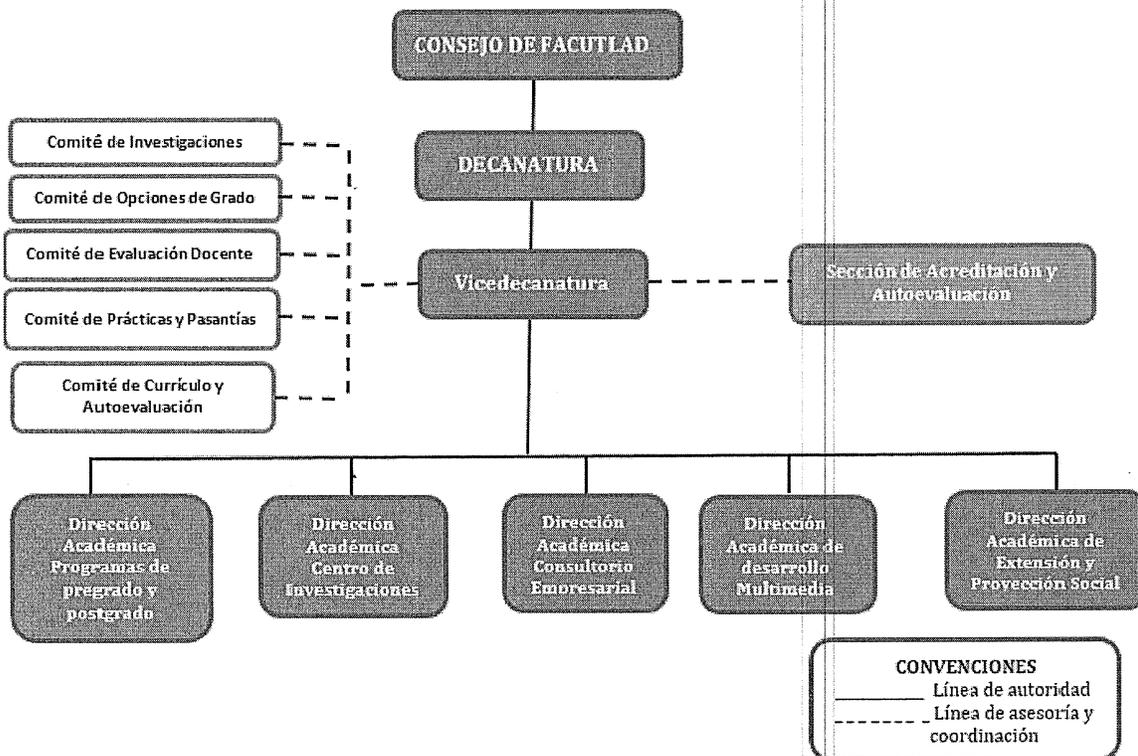


Gráfico No. 1 – Estructura Académico Administrativa Facultad de Estudios a Distancia - UMNG

Revisada la información relacionada con el personal que conforma la Facultad de Estudios a Distancia, se pudo establecer la vinculación de funcionarios con grado de consanguinidad y/o

³ Directiva suministrada por la División de Gestión del Talento Humano con corte 31 de diciembre de 2019.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



FUNCIONARIO	FUNCIONARIO	PARENTESCO
Paula Colorado Ordoñez D.P. Vicedecana	Pedro Jesús Gómez Joya	Esposos
Paula Colorado Ordoñez D.P. Vicedecana	Hernando Antonio Colorado Ordoñez (contrato /2018)	Hermanos
José G. Cogollo Rincón D.P. Ingeniería Industrial	Andrés F. Cogollo Rincón - Administrativo SEDEMU	Hermanos
José Arturo Lagos Sandoval D.P Ingeniería Industrial	Luz Stella García Monsalve - D.O. Ingeniería Informática	Esposos
Luis Alejandro Padilla B D.P. Relaciones Internacionales	José Eduardo Padilla B. - D.O. Ingeniería Informática	Hermanos
Luis Alfonso González F D.P. Contaduría Publica	Mónica González Sánchez - D.C. Contrato 2019 Humanidades FAEDIS y pregrado de Contaduría FAEDIS	Esposos
Claudia Lucia Peña Pineda D.C.	Ana María Peña Pineda D.C	Hermanas

D.P. Docente de Planta - D.C. Docente Hora Catedra - D.O. Docente Ocasional

Sobre el particular, el equipo auditor se permite aclarar que una vez verificado el marco normativo de la Universidad Militar Nueva Granada, específicamente aquel instituido para definir las políticas de vinculación de personal, se logra establecer que actualmente no está prohibida, para ninguna de las modalidades de vinculación, la contratación de familiares al interior de la Institución.

En ese sentido y con el objetivo de evitar la configuración de posibles conflictos de intereses, el equipo auditor **recomienda** que no se destine y/o ubique en una misma unidad académica o administrativa, a funcionarios que, entre sí, presenten grado de consanguinidad y/o afinidad. En consonancia con lo anterior se recomienda la verificar los supervisores asignados en cada contrato relacionado anteriormente.

1.1. Planta de Personal Dirección Académica de Desarrollo Multimedia

Según la información aportada por la Facultad de Estudios a Distancia, la Dirección Académica de Desarrollo Multimedia, está conformada por seis funcionarios, encargados de adelantar, en las salas multipropósito, las actividades listadas a continuación:

- a. Asesoría Pedagógica
- b. Diseño Institucional
- c. Producción Audiovisual
- d. Integración Multimedial
- e. Diseño Gráfico
- f. Revisoría de Calidad

Así mismo, dichos funcionarios son los desarrolladores e integradores de las OVA⁴ de las asignaturas de pregrado autorizadas incluyendo los diplomados y/o especializaciones ofertadas por la plataforma que se relacionan a continuación:

⁴ Objeto Virtual de Aprendizaje

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



- a. Administración de Empresas
- b. Administración de Riesgos
- c. Contaduría Pública
- d. Ingeniería Civil
- e. Ingeniería Industrial
- f. Ingeniería Informática
- g. Relaciones Internacionales

Sin embargo, fue puesto en conocimiento del equipo auditor, que durante la vigencia 2019, cinco funcionarios se retiraron del cargo y uno en el 2018, siendo cuatro de ellos, funcionarios de planta y dos, contratistas vinculados mediante Orden de Prestación de Servicios. La tabla a continuación detalla el personal y la fecha en la cual se desvinculó de la UMNG.

Nombre	Cargo	Fecha de Retiro
Natalia Rivera Poveda	Profesional Universitario	02/Ene/2019
Sebastián Romero Romero	Profesional Universitario	24/Abr/2019
Jonathan Ortigón Guasca	Profesional Universitario	20/Sep./2019
Pedro Camacho	Profesional Universitario Integrador Multimedia	2018
María Angélica Chitiva Cardona**	OPS	3/octubre/2019
Manuel Fernando Guevara	OPS	23/diciembre/2019

* Nabore Infante se contrató para suplir la vacancia de la señora Natalia Rivera

De lo anterior, el equipo auditor logró establecer que las renunciaciones presentadas a lo largo de la vigencia, no fueron masivas ni obedecieron al cambio de administración surtido en agosto de 2019. Igualmente, como se observa en la tabla superior, una de las seis vacantes fue cubierta y una de las contratistas fue nombrada en la planta administrativa de la UMNG. No obstante, las cuatro vacantes restantes no han sido cubiertas a la fecha.

Ahora bien, sobre las necesidades de personal, se indagó con la señora Decana (e), si dentro del proyecto de modernización de la estructura orgánica que cursa en la Universidad, se contempló con el objetivo de evitar gastos mayores a futuro, la ampliación de la planta de personal de FAEDIS para mitigar el impacto generado en la dinámica académico administrativa de la Facultad; Manifestó entonces la señora Decana (e), que se contemplaron las necesidades de docentes, sin embargo, verificada la información allegada el día 21 de enero⁵ del 2020, se observó, que las necesidades administrativas, no fueron contempladas en el proyecto que adelanta la administración.

En consecuencia, actualmente la Dirección Académica de Desarrollo Multimedia, no cuenta con personal suficiente para desarrollar e implementar **nuevos** programas, diplomados o compromisos que adquiera la Universidad. En dicho caso, sería necesario contratar un equipo de trabajo.

⁵ Esta información fue remitida extemporáneamente por la Facultad de Estudios a Distancia

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Dicho esto, el equipo auditor, se permite recomendar, se coordine lo respectivo con Planeación de la División de Gestión del Talento Humano a fin de tomar las acciones pertinentes para mitigar las falencias de personal en la Dirección Académica del Desarrollo Multimedia.

Teniendo en cuenta los soportes recibidos donde se evidencia la no inclusión de las necesidades de personal en el proyecto de actualización y modernización que se adelanta en la Universidad y con el ánimo de evitar gastos a futuro, la Oficina de Control Interno de Gestión, en consideración a la no aplicación del principio de planeación, se permite formular el **hallazgo número 1** de la presente auditoría.

2. RELACIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS O FELICITACIONES DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA - VIGENCIA 2019

De acuerdo con la información suministrada en el marco de la auditoría, la Facultad de Estudios a Distancia, reportó la recepción de doce incidencias, las cuales, a la fecha de cierre de la auditoría, se encuentran cerradas. Igualmente, es pertinente aclarar que en la información entregada por FAEDIS, se indica el detalle, número de incidencias recibidas, clasificación, tipología, fecha de reporte y fecha de solución⁶.

En consecuencia y con el ánimo de ampliar la información relacionada con las PQRSDf recibidas en la Facultad de Estudios a Distancia, se efectuó el cruce de la información con la Oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva, pudiendo establecer que fueron 24 quejas reportadas a través del módulo de atención al ciudadano de la plataforma Kawak en el año 2019, encontrándose a la fecha de la presente auditoría, todas cerradas. La tabla a continuación, detalla la incidencia, la fecha en la cual fue recibida y la fecha en la que fue resuelta por parte de la Facultad de Estudios a Distancia:

No.	Asunto	Fecha Recibo Queja	Fecha Respuesta Queja
1	Inconvenientes información fechas de inscripción de materias y pago.*	Enero 28 de 2019	Febrero 22 de 2019
2	Solicitud alternativa para mejorar notas	Febrero 11 de 2019	Febrero 22 de 2019
3	Corrección de Notas*	Marzo 26 de 2019	Abril 10 de 2019
4	Materia a Distancia	Abril 6 de 2019	Mayo 3 de 2019
5	Notas y Homologaciones*	Abril 27 de 2019	Mayo 17 de 2019
6	Electiva Cooperación Internacional	Mayo 27 de 2019	Mayo 29 de 2019
7	Solicitud Taller de Evaluación de Proyectos.	Junio 12 de 2019	Julio 2 de 2019
8	Corrección Notas Univex*	Junio 13 de 2019	Junio 27 de 2019
9	Solicitud créditos académicos adicionales.	Junio 13 de 2019	Junio 21 de 2019
10	Inscripción de materias*	Junio 13 de 2019	Julio 4 de 2019
11	Solicitud de reintegro y reingreso para el segundo semestre de 2019.	Junio 18 de 2019	Diciembre 10 de 2019

⁶ Anexo 1 - PQRSDf Reportadas por FAEDIS - Por ejemplo: Tecnológicos Aula Virtual plataforma completamente lenta obsoleta, no permite cargar archivos ni abrir varias ventanas velocidad demorada.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



No.	Asunto	Fecha Recibo Queja	Fecha Respuesta Queja
12	Fallas en la carga académica y falta de respuesta.*	Junio 20 de 2019	Junio 28 de 2019
13	Derecho de petición de interés particular	Agosto 22 de 2019	Septiembre 13 de 2019
14	Derecho de petición de interés particular	Agosto 22 de 2019	Septiembre 13 de 2019
15	Plataforma*	Septiembre 26 de 2019	Octubre 15 de 2019
16	Plataforma*	Septiembre 26 de 2019	Octubre 15 de 2019
17	Cargue de materias*	Septiembre 27 de 2019	Octubre 15 de 2019
18	Verificación de aulas virtuales*	Septiembre 28 de 2019	Octubre 15 de 2019
19	Plataforma Aula Virtual*	Octubre 1 de 2019	Octubre 29 de 2019
20	Prórroga de fechas de realización de actividades de la plataforma.	Octubre 9 de 2019	Octubre 29 de 2019
21	Paz y Salvo para grado	Octubre 28 de 2019	Noviembre 15 de 2019
22	Queja a la estudiante Sandra Guerrero	Noviembre 22 de 2019	Diciembre 17 de 2019
23	Novedad registro de Notas*	Noviembre 25 de 2019	Diciembre 17 de 2019
24	Sobre docentes RIEP a Distancia	Noviembre 27 de 2019	Diciembre 17 de 2019

* Queja más recurrente

Así mismo, en la información suministrada por la sección de Atención al Ciudadano de OFIDEIC, se observa la ocurrencia de 3 quejas, contra 3 docentes de la Facultad, como a continuación se relaciona:

Radicado	Solicitud	Respuesta	Estado
ID 2536	Inconformidad con el docente Carlos Cifuentes de la electiva Cooperación para el desarrollo octavo semestre	Informo en fecha oportuna que el Docente se retiró de la universidad	Cerrada
ID 2175	Registro nota por el Docente Fredy Arciniegas*	Se dio respuesta oportuna	Cerrada
ID 2942	Registro de notas profesor Douglas y profesora Ana Milena *	Se informó que los docentes si entregaron notas en forma oportuna.	Cerrada

Surtido el proceso de análisis de la información suministrada por OFIDEIC, se logró establecer que la queja más frecuente que se presentó o por lo menos se reportó en el kawak⁷, está relacionada con las fallas intermitentes en la plataforma de aulas virtuales.

En consecuencia, se consultó, sobre los mecanismos implementados al interior de la Facultad para corregir la situación y evitar la generación de nuevas quejas por parte de los estudiantes. De esta forma, fue puesto en conocimiento del equipo auditor, que las intermitencias en la plataforma virtual no se presentan por daños al interior de la Facultad o la plataforma en sí, sino que obedecen en primer lugar, a la calidad del servicio de internet provisto por el contratista de la Universidad y

⁷ La queja relacionada con las fallas en la plataforma reportada 12 veces, desencadena reprocesos y retrasos en los calendarios establecidos por la UMNG para el cumplimiento de las actividades académicas.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



en segundo lugar a los diferentes procesos que se adelantan desde la Oficina de las TIC'S para mantener actualizados y en servicio los canales virtuales de la Institución.

En ese sentido, la Decana (e), de acuerdo con el procedimiento establecido para la atención de PQRSDf, manifestó que al recibir las quejas y en cumplimiento a los términos de Ley, coordina lo pertinente con las áreas involucradas, para darle una solución oportuna a los peticionarios y subsanar a satisfacción sus inconformidades.

Ahora bien, el equipo auditor considera necesario manifestar que, pese a que se ha venido dando solución a las incidencias recibidas en FAEDIS, a la fecha de la presente auditoría, las fallas de la plataforma virtual continúan; sin embargo, la Universidad se encuentra en proceso de implementación del Ecosistema de Información que, a futuro evitará la generación de estas fallas y redundará en la mejora ostensible de los servicios virtuales.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y una vez comparados los lineamientos establecidos en la Ley 1755 de 2015⁸ para dar respuesta a las solicitudes de la ciudadanía (15 días hábiles) con el reporte de atención de PQRSDf allegado por OFIDEIC y la Facultad de Estudios a Distancia, el equipo auditor **observa el incumplimiento** a los términos señalados para resolver las distintas modalidades de peticiones, allegadas a FAEDIS a través de la plataforma de PQRSDf, toda vez que se dieron respuesta fuera del tiempo a 13 de 24 incidencias reportadas, constituyéndose esto, como el **hallazgo número dos** de la presente auditoría.

3. INFORME ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD - PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL A DISTANCIA

En el mes de marzo de 2019, la Universidad Militar Nueva Granada, presentó ante el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, la solicitud de Acreditación en Alta Calidad del Programa de Ingeniería Civil a Distancia, sin embargo, en el mes de abril de esa calenda, fue notificada por parte del CNA, la No Acreditación del Programa en atención a trece consideraciones que debían ser resueltas por parte de la Universidad.

Posteriormente en el mes de septiembre de 2019 y luego de solicitar por segunda vez la acreditación por parte de la Universidad, el CNA mediante oficio No. 1847, ratificó la decisión de No Acreditar en Alta Calidad el Programa. Igualmente, informó que, de las trece consideraciones inicialmente remitidas, la UMNG subsanó siete, por lo cual, es obligatorio corregir los seis restantes antes de presentar nuevamente la solicitud de acreditación.

Las consideraciones pendientes por subsanar son las siguientes:

1. La relación entre profesores y estudiantes es baja, hace referencia a pocos docentes de planta.

Docentes Tiempo Completo	2012-1	2018-1
Docentes tiempo completo contrato a término indefinido	3	4
Docentes tiempo completo contrato termino fijo		7

⁸ Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Artículo 14, Términos para resolver distintas modalidades de peticiones.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



2. Falta argumentar el componente de flexibilidad del plan de estudios.
3. Consolidar programas de apoyo para que la comunidad académica que hace parte del programa pueda establecer relaciones nacionales e internacionales, por medio de proyectos de investigación, actividades académicas y de extensión, entre otras.
4. Establecer alianzas que permitan la financiación de proyectos de investigación con entidades externas.
5. La productividad promedio académica teniendo en cuenta, todos los docentes tiempo completo del programa es baja.
6. La institución no ofrece argumentos adicionales frente a la clasificación del grupo de investigación.

En visita efectuada el día martes 21 de enero del presente, la Ingeniera Paula Colorado Decana encargada, le aclaró a la auditora líder, que la Acreditación en Alta Calidad del Programa de Ingeniería Civil a Distancia, es un proceso voluntario y que no afecta los programas autorizados de la Facultad de Estudios a Distancia los cuales tienen registro calificado vigente. En ese sentido, actualmente, la Facultad se encuentra adelantando el plan de mejoramiento en coordinación con la oficina de acreditación.

Ahora bien, con relación al proceso de acreditación, es pertinente aclarar que la Universidad Militar Nueva Granada, de acuerdo con su misión, desarrolla las funciones de docencia, investigación y extensión con el fin de formar ciudadanos íntegros y socialmente responsables que promuevan la justicia, la equidad y el respeto por los valores humanos, y contribuyan al progreso del Sector Defensa y de la sociedad en general⁹.

Para tal fin, entre sus objetivos esenciales está tanto el *Mejorar la gestión académica y administrativa efectiva, con el fin de ofrecer servicios educativos de calidad* como el *Consolidar la Acreditación de Calidad Institucional*¹⁰.

Aunado lo anterior, el tercero de los ejes programáticos del Plan Rectoral 2019 – 2023¹¹, establece que la *Calidad Educativa* debe ser el referente para definir con claridad los espacios académicos en los cuales se desarrollen, enmarcados en los más altos estándares de calidad, los propósitos de la Universidad, en concordancia con la filosofía misional contenida en la normativa y el programa educativo.

En ese orden de ideas y teniendo en cuenta el proceso de reacreditación institucional que se adelanta en la Universidad Militar Nueva Granada y que lidera la Oficina de Acreditación Institucional, el equipo auditor considera imperioso que la Facultad de Estudios a Distancia efectúe lo pertinente para formular el plan de mejoramiento encaminado a subsanar las consideraciones emitidas por el CNA, no solo con el propósito de conseguir la Acreditación en Alta Calidad para el Programa de Ingeniería Civil a Distancia, aun cuando esto sea un proceso voluntario, sino que

⁹ Misión de la Universidad Militar Nueva Granada - <https://www.umng.edu.co/transparencia/estructura-organica-y-talento-humano/mision-y-vision>

¹⁰ Objetivos de la Universidad Militar Nueva Granada - <https://www.umng.edu.co/transparencia/estructura-organica-y-talento-humano/mision-y-vision>

¹¹ Propuesta Rectoral 2019-2023 "Compromiso granadino con la excelencia" Luis Fernando Puentes Torres, Brigadier General del Ejército (Ra) Ph.D. - <https://www.umng.edu.co/la-universidad/rectoria/proyecto-rectoral>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



adicionalmente, le permita a la UMNG, proyectarse y posesionarse en los diferentes escenarios académicos tanto a nivel nacional como internacional.

4. RELACIÓN DE ESTUDIANTES POR PERIODO ACADÉMICO

La Facultad de Estudios a Distancia, cuenta con 2.188 estudiantes. El cuadro a continuación describe el comportamiento de estudiantes de los diferentes programas a distancia que oferta la Universidad desde el periodo académico 2010 – 1 hasta 2019 – 2.

FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

PROGRAMA	2010/1	2010/2	2011/1	2011/2	2012/1	2012/2	2013/1	2013/2	2014/1	2014/2	2015/1	2015/2	2016/1	2016/2	2017/1	2017/2	2018/1	2018/2	2019/1	2019/2
ADMINISTRACIÓN ESMIC		3	N/A	1	2	N/A														
PROF. EN ADMINISTRACION	54	20	30	69	83	98														
RELACIONES INT. ESMIC	69	6	4	13	19	21														
Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	61	100	113	95	108	104	98	65	72	40	60	48	59	37
Administración de Empresas	36	108	90	152	122	102	114	66	96	59	95	95	95	58	62	43	48	40	37	33
Contaduría Pública	26	116	80	185	141	119	128	85	78	58	88	85	76	73	87	47	35	40	45	17
Ingeniería Civil	31	54	95	176	160	111	109	105	181	121	124	245	223	169	180	167	117	178	185	137
Ingeniería Industrial	19	48	65	150	106	85	62	59	63	61	66	68	58	42	45	32	34	29	30	24
Ingeniería Informática	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	21	8	13	10	21	18
Relaciones Internacionales y Estudios Políticos	28	79	82	126	103	117	73	73	94	55	68	61	53	69	61	28	50	42	42	30
TOTAL PREGRADO DISTANCIA	263	434	446	872	736	663	647	488	626	449	549	668	603	495	628	366	367	387	419	298

Con relación al crecimiento de estudiantes nuevos, se observa que este se mantiene constante desde el 2010-1 (263e) al 2015/2 (658e), sin embargo, se evidencia el decrecimiento a partir del 2016/2 y hasta el 2019/2, bajando a un porcentaje igual al del año 2010, es decir a 296 estudiantes 2019-II. Se consultó con la Decana (e) sobre los mecanismos adelantados al interior de la Facultad para incrementar el número de estudiantes matriculados y para retener a quienes ya adelantan los programas, no se evidencio ninguna acción al respecto, diferente a las estrategias que se lideran desde la Alta Dirección, la facultad no ha implementado otras adicionales que le permitan no solo disminuir el nivel de deserción sino garantizar el ingreso de nuevos estudiantes.

De lo anteriormente expuesto se puede colegir que, no es razonable que se presente decrecimiento poblacional, teniendo en cuenta las inversiones en infraestructura que se han hecho, así como el fortalecimiento de la docencia y las facilidades que ha otorgado la administración para la vinculación de docentes de planta tiempo completo, profesores medio tiempo y docentes por honorarios (que se refleja en las tablas a continuación).

Descripción	No.
Docentes de planta	31
Docentes Ocasionales	29
Docentes Hora catedra	101
OPS	15
Total	176

Programa	Docentes Carrera	Docentes Ocasional	Hora Catedra	OPS
Administración de Empresas	5	5	9	
Administración de Riesgos	3	5	18	

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Contaduría Pública	4	4	14	
Ingeniería Civil	8	5	25	
Ingeniería Industrial	3	4	14	
Ingeniería Informática	1	1	9	
Relaciones Internacionales	4	5	10	
Especialización en Alta Calidad	0		0	15
Subtotal	31	29	101	15
Total	176			

Verificada la información relacionada con los perfiles de los docentes, se observa que la Docente de Planta Ana Milena Molina, solo posee título universitario; al consultar con la Decana (e), pone en conocimiento de la auditora líder, que la citada docente, ingresó a la Universidad en el 2009 y para la fecha de ingreso, no requerían título de posgrado. No obstante, actualmente, la doctora Molina se encuentra adelantando una Maestría con la Universidad de España.

Ahora bien, según lo expuesto durante la auditoría, el equipo auditor, no evidencia la generación de estrategias para incrementar el número de estudiantes nuevos por parte de la Decanatura de la Facultad de Estudios a Distancia, ni tampoco para mitigar la deserción estudiantil en los semestres superiores.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta la inversión que la administración ha efectuado para fortalecer FAEDIS y con el objetivo de garantizar la sostenibilidad financiera y la no afectación del punto de equilibrio de los diferentes programas, el equipo auditor considera pertinente indicar la necesidad de que la Facultad de Estudios a Distancia, coordine esfuerzos con las diferentes áreas de la Universidad encargadas de diseñar políticas para evitar la deserción estudiantil, promover y ofertar los programas académicos a distancia y mejorar la calidad del servicio académico como principal factor para incrementar el ingreso de estudiantes nuevos y permanencia de los estudiantes antiguos.

5. CONTRATOS U ÓRDENES DE SERVICIO SUSCRITOS

5.1 Dirección Académica de Extensión y Proyección Social - FAEDIS¹²

En relación con uno de los aspectos que desarrolla la Dirección Académica de Extensión y Proyección Social de FAEDIS y según lo requerido por el equipo auditor, se informó lo realizado durante la vigencia 2019, no sin antes, indicar que la articulación para la oferta de cursos y ofrecimientos de servicios por parte de la Facultad, se da por la Resolución N°1182 de 2017, (mayo 15) la cual "establece las especificaciones técnicas, los responsables y los costos de los servicios académicos y administrativos; que presta la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Militar Nueva Granada".

En ese orden de ideas, desde entonces, se han recibido requerimientos tanto internos como externos, los cuales son canalizados por la División de Extensión y Proyección Social - DEPS, que es la dependencia encargada de gestionar la parte administrativa de la propuesta (Cotización).

¹² Información suministrada por la FAEDIS vía correo electrónico.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

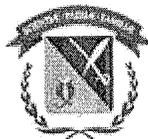


Una vez se recibe el requerimiento por parte de la DEPS de la UMNG, la Facultad analiza la viabilidad de lo requerido y efectúa el costeo a través de un equipo conformado por la Decanatura, la Vicedecanatura, la Dirección Académica de Desarrollo Multimedia, la DAEP y un Pedagogo.

A continuación, se describen las consultas, solicitudes, propuestas y contratos, correspondientes a la vigencia 2019:

PRIMER SEMESTRE 2019		SOLICITUD	VALOR	EJECUTÓ
SANIDAD MILITAR - ARMADA NACIONAL - HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA -	Apoyo Virtual	227/2018 27 Dic 2018	\$9.056.000	Si
AGENCIA LOGISTICA_CALI	Sondeo de capacitación personal en la Regional Suroccidente, ciudad de Cali. (5) cursos virtuales (pero desean conocer el costo de uno).	Ene 24 de 2019	N.R.	No respondió la Agencia Logística, posible sondeo de mercadeo
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ – SECRETARIA JURIDICA	Elaboración de los contenidos temáticos de tres (3) módulos virtuales de orientación jurídica, según las temáticas establecidas por la Secretaría Jurídica Distrital.	005/2019 Ene 22 de 2019	N.R.	No aceptada por la Alcaldía por el tiempo de entrega (menos de dos meses)
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PGN	Ofertar Diplomados a la medida. "los contenidos temáticos de los diplomados y material didáctico podrán ser usados única y exclusivamente por la PGN".	Feb 13 de 2019 Solicitud No. 12 de 2019	N.R.	No respondió la PGN, posiblemente por costo o porque era un sondeo de mercadeo
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS	Dos (2) cursos modalidad virtual (68 horas) y Presencial (32 Horas) total 100 horas dictadas, sobre: Gestión de la Investigación y Metodología y análisis de datos cuantitativos, cualitativos.	Feb 18 de 2019 Solicitud No. 14 de 2019	N.R.	No respondió la Dirección Nacional de Escuelas
FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - CANCELLERÍA	Referente al curso virtual: Seminario de auto liderazgo y construcción de quipos exitosos.	Marzo 29 Solicitud N° 74/2019	N.R.	Plataforma lo correspondiente a la FAEDIS \$ 11.635.038.00
EI MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - MD	Realización de OVA titulada "Proceso de Planeación por Capacidades". Número de temas (módulos): 10 Modalidad requerido: Presentación virtual.	Abril 09 de 2019 Solicitud No. 72 de 2019	N.R.	No respondió el MDN, (esta misma se presentó en el año 2017, aparente sondeo de mercado)

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



PRIMER SEMESTRE 2019		SOLICITUD	VALOR	EJECUTÓ
MINISTERIO DE JUSTICIA	Diplomado en Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Como solicitan un primer módulo virtual de 60 horas, consulto a FAEDIS si desde allí es posible apoyar el trabajo de la Facultad de Derecho para atender esta parte del requerimiento.	Mayo 10 Solicitud No. 94 de 2019	N.R	No respondió el Min. Justicia, posible sondeo de mercadeo
INPEC	Diplomado en Gestión Penitenciaria y Carcelaria Intensidad: 160 horas* (modalidad virtual 1/3).	Julio 22 de 2019	N.R	No aceptado era un sondeo de mercadeo
ESDEGUE	Contratar los servicios de Diseño, Construcción, Desarrollo, Virtualización, Implementación Y Demás Actividades Necesarias Para La Puesta En Marcha De Los Contenidos Del Diplomado En Gestión Estratégica Para El Ejercicio de Comando Y Promoción de TC/CF a CR/CN.	Julio 31 de 2019 Solicitud No. 123 de 2019	\$138.460.000	Aceptada en diciembre 2019

Es importante tener en cuenta que, analizada la información suministrada por FAEDIS¹³, se observa que de siete convenios firmados desde 2013 (anexo 2), solo cuatro se encuentran activos, aun cuando las instalaciones se han mejorado en infraestructura, (Edificio Faedis en el Campus Nueva Granada) sala multimedia y docentes. En ese sentido, el equipo auditor, considera pertinente que la facultad efectúe la revisión de dichos convenios con el objetivo de definir su reactivación o liquidación, según corresponda. Y se efectuó la relación costo beneficio para mantenernos en la línea de equilibrio.

5.1.1. Contrato Interadministrativo No. 345 de 2019 y Convenio Multimedia Service

A finales de septiembre de 2019, se constituyó el Contrato Interadministrativo 345 de 2019 del 18 de septiembre de 2019, con el Ministerio del Trabajo por un valor total de mil seiscientos noventa y cinco millones quinientos cuarenta y un mil seiscientos veintisiete pesos m/cte. (\$1.695.541.627), con el objeto de *“Establecer una cooperación entre MS y la UMNG para el desarrollo de capacitación en educación continua virtual, a través de cursos, diplomados, talleres, seminarios, foros, conferencias, y otros, con el aval académico de la UMNG”*.

En consecuencia, fue suscrito un convenio con la empresa Multimedia Service, con carta de Acuerdo No. 10 de 2019, por un valor de treientos veintidós millones ochocientos cincuenta y ocho mil novecientos veinte pesos m/cte. (\$322.858.920), para que efectúe el levantamiento de condiciones técnicas, metodológicas y manual corporativo para la presentación del prototipo de OVA tipo Mooc.

¹³ Anexo 2 - Relación Convenios Facultad de Estudios a Distancia

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



ENTIDAD	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	VALOR	OBSERVACION
MINTRABAJO	Establecer una cooperación entre MS y la UMNG para el desarrollo de capacitación en educación continua virtual, a través de cursos, diplomados, talleres, seminarios, foros, conferencias, y otros, con el aval académico de la UMNG",	Contrato interadministrativo 345 de 2019 18 septiembre 2019	\$ 1.695.541.627	FAEDIS Realiza la supervisión
MULTIMEDIA SERVICE			\$322.858.920	FAEDIS supervisor

De acuerdo con lo anterior, el equipo auditor observa que, aun cuando la Facultad de Estudios a Distancia, cuenta con la infraestructura física para desarrollar las diversas actividades relacionadas con el objeto contractual acordado con el Ministerio del Trabajo, se contrató con una empresa externa¹⁴, para el desarrollo del mismo. Sobre el particular, el equipo auditor considera pertinente indicar que dicha situación puede dar lugar a una posible subutilización de la infraestructura existente en la Facultad de estudios a distancia.

En ese sentido, el equipo auditor se permite recomendar que, con el objetivo de minimizar al máximo el riesgo de incurrir en detrimento patrimonial, así como dar uso adecuado a la infraestructura construida para el desarrollo de las actividades de la Facultad de Estudios a Distancia, a futuro, los convenios o contratos que sobre la materia deban suscribirse a través de la División de Extensión y Proyección Social con empresas externas, se efectúen siempre validando que el objeto contractual no pueda cumplirse con el concurso de la planta de personal, recursos e infraestructura de la Facultad de Estudios a Distancia.

6. ANÁLISIS CONTRATACIÓN POR AÑO ACADÉMICO

Los OVA, Objetos Virtuales de Aprendizaje, son herramientas digitales que se utilizan en la educación virtual. Dentro de su metodología, utilizan las TIC, como complemento para los procesos de enseñanza en entornos de aprendizaje mediados por esas tecnologías. Estos objetos se presentan en una variedad de recursos didácticos tales como: videos, audio, animaciones, documentos interactivos, mapas mentales, colecciones de imágenes o cualquier otro elemento que presente un contenido por medio del cual se transmita un conocimiento y logre un aprendizaje.

Los OVA se pueden desarrollar en diversos formatos como: **HTML, XML, JPEG, PDF, Flash, GIF**, etc., que sean compatibles con distintos programas. Es recomendable que se estructure bajo un paquete de estandarización, como **SCORM**.

Así mismo, los OVA son **reutilizables**, dado que, a partir de un OVA existente, puede modificarse o crearse uno nuevo, mejorando su contenido o utilizarlo en otros contextos. **Compatibles** con otros estándares sin inconvenientes técnicos al utilizarlos. **Estructurados** con una interfaz fácil de

¹⁴ Multimedia Service

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



utilizar y explorar por el usuario, contando con un diseño atractivo y **Atemporales** puesto que no pierden vigencia en el tiempo ni en los contextos que se utilizan.

Dicho esto, con el ánimo de conocer el proceso que se adelanta en la Universidad para la elaboración, revisión, modificación y/o actualización de las OVA, se consultó con la Decana (e), quien manifestó que dichas herramientas, se deben actualizar cada seis o siete años, sin embargo, como se aprecia en las tablas a continuación, hay OVA que se están actualizando cada año, es decir, se paga la actualización y se paga la revisión de la OVA.

Es importante mencionar que sobre el particular FAEDIS no argumentó ni allegó los actos administrativos internos que establecen los motivos por los cuales se efectúa la actualización de las OVA, anualmente.

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2017	Contaduría Pública	Ana Liliana Suárez	Autor del material de OVAS de la asignatura de Contabilidad	\$5.885.251	01 de agosto de 2017 al 30 de noviembre de 2017
2017	Contaduría Pública	Ana Liliana Suárez	Revisor de la OVA de Contabilidad II	\$368.858	Expedido el 01 de agosto de 2017
2019	Contaduría Pública	Ana Liliana Suárez Herrera	Autor del material (OVAS) para Contabilidad General	\$6.600.000	34 de agosto de 2019 al 15 de diciembre de 2019

- Se contrata la misma persona año 2017 y 2019 para OVA Contabilidad

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2017	Administración de Empresas	BALLESTEROS GONZALEZ KAREN	Autor material (OVAS) de la asignatura Gerencia Ambiental,	5.885.250	15 de septiembre de 2017 al 15 de diciembre de 2017
2018	Empresas	BALLESTEROS GONZALEZ KAREN	Autor del MOOC de Gestión Ambiental	\$3.000.000	agosto de 2018 al 01 de octubre de 2018

- Se contrata la misma persona año 2017 y 2019 para OVA Gestión Ambiental

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2019	Ingeniería industrial	BAUTISTA HERRERA HAYDER, OSVALDO	OVA de HSE	6,600,000	SOLICITARON PRORROGA HASTA EL 15 DE FEBRERO 2020, PARA REALIZAR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES DEL MATERIAL

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2018	Esp. en Alta Gerencia	Bolivar Ramirez Jorge Enrique	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Teoría de las Decisiones Ge	\$4.344.000	Finalizado
2018	Esp. en Alta Gerencia	Bolivar Ramirez Jorge Enrique	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Teoría de las Decisiones G	\$4.344.000	Finalizado
2018	Esp. en Alta Gerencia	Bolivar Ramirez Jorge Enrique	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Teoría de las Decisiones G	\$6.516.000	Finalizado
2019	Empresas	BOLIVAR RAMIREZ JORGE ENRIQUE	Autor material (OVA) sobre electiva Negociación Tecnológica	6.600.000	30 de agosto de 2019 al 30 de agosto de 2019
2019	Esp. en Alta Gerencia	Bolivar Ramirez Jorge Enrique	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Teoría de las Decisiones G	\$6.782.400	Finalizado
2019	Esp. en Alta Gerencia	Bolivar Ramirez Jorge Enrique	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Teoría de las Decisiones G	\$4.521.600	Finalizado
2019	Esp. en Alta Gerencia	Bolivar Ramirez Jorge Enrique	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Teoría de las Decisiones G	\$4.521.600	Finalizado

- Docente catedra y adicional se contrata para autoría OVA Negocios Tecnológicos.

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2019	y Estudios Políticos	GONZALEZ MARTINEZ MIGUEL	Actualización de la OVA "Teorías avanzadas"	6.600.000	30 de septiembre al 15 de febrero 2019
2019	y Estudios Políticos	GONZALEZ MARTINEZ MIGUEL	Actualización de la OVA "Teoría de las Relaciones Internacionales"	6.600.000	30 de agosto al 15 de febrero del 2019

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2017	Contaduría Pública	Claudia Yanet Cuervo Arias	Autor del material de OVAS de la asignatura de Contabilidad II	\$5.885.250	01 de agosto de 2017 al 30 de noviembre de 2017
2017	Contaduría Pública	Claudia Yanet Cuervo Arias	Revisor de la OVA de Contabilidad III	\$737.717	Expedido el 01 de agosto de 2017
2019	Contaduría Pública	Claudia Yanet Cuervo Arias	Autor del material (OVAS) para Auditoría Financiera	\$6.600.000	31 de agosto de 2019 al 15 de diciembre de 2019

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2018	Esp. en Alta Gerencia	Colorado Ordoñez Hernando Antonio	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Gestión de Operaciones y	\$2.172.000	Finalizado

- Hermano de la Vicedecana en el año 2018

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2018	Ingeniería Informática	Diego Augusto Cabrera Meza	Procesamiento de Imágenes	6.300.000	05 de junio de 2018 al 05 de noviembre de 2018
2019	Esp. en Alta Gerencia	Cabrera Meza Diego Augusto	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Pensamiento Complejo C	\$2.260.800	Finalizado
2019	Esp. en Alta Gerencia	Cabrera Meza Diego Augusto	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Pensamiento Complejo C	\$4.521.600	Finalizado
2019	Esp. en Alta Gerencia	Cabrera Meza Diego Augusto	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Pensamiento Complejo A	\$4.521.600	Finalizado

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2018	Esp. en Alta Gerencia	Forero Castro Juan David	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Logística Internacional A - E	\$4.344.000	Finalizado
2019	Ingeniería industrial	FORERO CASTRO JUAN DAVID	Investigación de Operaciones 2	6.600.000	PRORROGA HASTA

- Solicitaron prorroga hasta el 15 de febrero 2020, para realizar los ajustes correspondientes del material

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2019	Relaciones Internacionales y Estudios Políticos	GONZALEZ MARTINEZ MIGUEL	Actualización de la OVA "Teorías avanzadas"	6.600.000	30 de septiembre al 15 de febrero 2019
2019	Relaciones Internacionales y Estudios Políticos	GONZALEZ MARTINEZ MIGUEL	Actualización de la OVA "Teoría de las Relaciones Internacionales"	6.600.000	30 de agosto al 15 de febrero del 2019

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2018	Esp. en Alta Gerencia	Hernan Guillermo Salazar Morales	Autor del material de OVAS de la asignatura de LIDERAZGO	\$6.300.000,00	Finalizado
2019	Esp. en Alta Gerencia	Salazar Morales Hernán Guillermo	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Teoría de las Decisiones G	\$4.521.600	Finalizado

- Docente ocasional y adicional se contrata para autoría OVA Liderazgo

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2018	Contaduría Pública	José Ramiro Nieto Echeverry	Revisor de la OVA de Contabilidad General	\$700.000	Expedido el 10 de septiembre de 2022
2018	Contaduría Pública	José Ramiro Nieto Echeverry	Revisor de la OVA de Contabilidad IV	\$700.000	Expedido el 10 de septiembre de 2024
2019	Contaduría Pública	José Ramiro Nieto Echeverry	Revisor de la OVA de Contabilidad General	\$700.000	Expedido el 10 de septiembre de 2022
2019	Contaduría Pública	José Ramiro Nieto Echeverry	Revisor de la OVA de Contabilidad IV	\$700.000	Expedido el 10 de septiembre de 2024

- Verificar fecha de termino

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2017	Ingeniería Informática	Pedro Jesús Gómez Joya	Desarrollo de OVAS para la asignatura Seguridad Informática.	5.885.250	30 de agosto de 2017
2018	Esp. en Alta Gerencia	Gómez Joya Pedro Jesús	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Gestión de la Innovac	\$2.172.000	Finalizado
2018	Esp. en Alta Gerencia	Gómez Joya Pedro Jesús	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Gestión de la Innovac	\$4.344.000	Finalizado
2019	Esp. en Alta Gerencia	Gómez Joya Pedro Jesús	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Gestión de la Innovac	\$4.521.600	Finalizado
2019	Esp. en Alta Gerencia	Gómez Joya Pedro Jesús	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Gestión de la Innovac	\$6.782.400	Finalizado

- Docente catedra y adicional en el 2017 se contrató para desarrollo OVA Seguridad Informática

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2018	Esp. en Alta Gerencia	Peña Pineda Claudia Lucia	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Pensamiento Complejo A	\$2.172.000	Finalizado
2019	Esp. en Alta Gerencia	Peña Pineda Ana María	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Pensamiento Complejo A	\$4.521.600	Finalizado
2019	Esp. en Alta Gerencia	Peña Pineda Ana María	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Pensamiento Complejo A	\$4.521.600	Finalizado

- Hermanas

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2019	Ingeniería industrial	PINEDO LARA JULIO VICTOR	OVA de Electiva Comercio Internacional	6.600.000	SOLICITARON PRORROGA HASTA EL 15 DE FEBRERO 2020, PARA REALIZAR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES DEL MATERIAL
2019	Esp. en Alta Gerencia	Pinedo Lara Julio Víctor	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: ELECTIV	\$2.260.800	Finalizado
2019	Esp. en Alta Gerencia	Pinedo Lara Julio Víctor	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Electiva -	\$2.260.800	Finalizado

- Solicitaron prorroga hasta el 15 de febrero 2020, para realizar los ajustes correspondientes del material

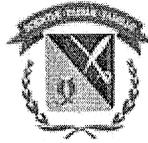
- Docente Catedra y adicional Autor OVA electiva comercio internacional

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2018	Esp. en Alta Gerencia	Prieto Carrillo John Alexander	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Seminario de Grado A - B	\$4.344.000	Finalizado
2019	Ingeniería industrial	PRIETO CARRILLO JOHN ALEXAND	OVA Electiva-Control Automatizado y Robótica	6.600.000	FINALIZADA POR EL AUTOR / AVALADA POR EL REVISOR
2019	Esp. en Alta Gerencia	Prieto Carrillo John Alexander	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Seminario de Grado A - B	\$4.521.600	Finalizado
2019	Esp. en Alta Gerencia	Prieto Carrillo John Alexander	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Seminario de Grado A -B	\$6.782.400	Finalizado
2019	Esp. en Alta Gerencia	Prieto Carrillo John Alexander	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Seminario de Grado A - B	\$6.782.400	Finalizado

- Docente Catedra y adicional Autor OVA electiva control automatización y robótica

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2017	Ingeniería Informática	William Alfredo Jiménez Gómez	Desarrollo de OVAS para la asignatura Métodos Numéricos.	5.885.250	10 de noviembre de 2017
2019	Contaduría Pública	William Alfredo Jimenez Gómez	Autor del material (OVAS) para lógica y razonamiento matemático	\$6.600.000	5 de diciembre de 2019

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



7. CLASIFICACIÓN DE LOS OBJETOS CONTRACTUALES

Analizada la información contractual del área de Desarrollo Multimedial, se observa que a lo largo de las vigencias 2017, 2018 y 2019, se han efectuado contratos que en total suman Setecientos Dieciocho Millones Novecientos Cuarenta y Seis Mil Treientos Cuarenta y Dos Pesos m/cte. (\$718.946.342), observando similitud en el objeto contractual, exceptuando honorarios, a continuación se relaciona una muestra tomada en la auditoría, así:

7.1. Por Objeto Contratado

Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2018	Posgrados	Ing. Olga Lucia Mogollón Carvajal	Construcción de documento maestro, estudio de factibilidad y contenidos programáticos,	\$36.000.000,00	Finalizado
2018	Posgrados	Ing. Adriana Leonor Cuevas Castañed	Construcción de documento maestro, estudio de factibilidad y contenidos programáticos,	\$27.000.000,00	Finalizado
2018	Posgrados	Ing. Nestor Germán Gonzalez Siabat	Construcción de documento maestro, estudio de factibilidad y contenidos programáticos,	\$27.000.000,00	Finalizado

Año	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2017	Andres Felipe Cogollo Rincon	Integrar y desarrollar medios multimediales a sesenta y seis (66) Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA y Recursos Educativos Digitales RED, para programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$28.609.860	Finalizado
2017	Fabian Leonardo Perez Bello	Integrar y desarrollar medios multimediales a sesenta y seis (66) Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA y Recursos Educativos Digitales RED, para programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$28.609.860	Finalizado
2018	Diana Carolina Moreno Romero	Integrar y desarrollar medios multimediales a sesenta y seis (66) Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA y Recursos Educativos Digitales RED, para programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$30.612.538	se cancela el contrato a las 5 entregas
2018	María Angelica Chitiva Cardona	Integrar y desarrollar medios multimediales a sesenta y seis (66) Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA y Recursos Educativos Digitales RED, para programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$30.612.505	Finalizado

Año	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2017	Ilesa Constanza Martinez Jimenez	Locución de ciento cincuenta (150) cuartillas de audios profesionales, para el funcionamiento de los programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$5.775.000	Finalizado
2017	Juan de Jesus CAstaño Buitrago	Locución de ciento cincuenta (150) cuartillas de audios profesionales, para el funcionamiento de los programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$5.775.000	Finalizado
2018	Andres Macias Hernandez	Locución de ciento cincuenta (150) cuartillas de audios profesionales, para el funcionamiento de los programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$7.209.125	Finalizado
2018	Lina María Gafaro Perez	Locución de ciento cincuenta (150) cuartillas de audios profesionales, para el funcionamiento de los programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$7.209.125	Finalizado
2019	Ilesa Constanza Martinez Jimenez	Locución de ciento cincuenta (200) cuartillas de audios profesionales, para el funcionamiento de los programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$8.600.000	Finalizado
2019	Yul Jaider Cardona Baquero	Locución de ciento cincuenta (200) cuartillas de audios profesionales, para el funcionamiento de los programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$8.600.000	Finalizado

Año	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2018	Carolina Piedrahita Boada	Producción de setenta y siete (77) Recursos Educativos Digitales RED (Videos educativos y/o institucionales) y los audios asociados a los Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA asignados de acuerdo al plan de trabajo.	\$30.612.538	Finalizado
2019	Carolina Piedrahita Boada	Producción de setenta y siete (77) Recursos Educativos Digitales RED (Videos educativos y/o institucionales) y los audios asociados a los Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA asignados de acuerdo al plan de trabajo.	\$32.170.716	Finalizado

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



2018	Laura Benetia Gonzalez Flesher	Producción de setenta y siete (77) Recursos Educativos Digitales RED (Vídeos educativos y/o institucionales) y los audios asociados a los Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA asignados de acuerdo al plan de trabajo.	\$30.612.538	Finalizado
------	--------------------------------	---	--------------	------------

2017	Manuel Alejandro Lopez Puentes	Producción de setenta y siete (77) Recursos Educativos Digitales RED (Vídeos educativos y/o institucionales) y los audios asociados a los Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA asignados de acuerdo al plan de trabajo.	\$28.609.860	Finalizado
------	--------------------------------	---	--------------	------------

2019	Maria Angelica Chitiva Cardona	Producción de setenta y siete (77) Recursos Educativos Digitales RED (Vídeos educativos y/o institucionales) y los audios asociados a los Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA asignados de acuerdo al plan de trabajo.	\$32.170.716	se cancela el contrato a las 3 entregas
------	--------------------------------	---	--------------	---

2017	Oswald Alexis Asprilla Perez	Producción de setenta y siete (77) Recursos Educativos Digitales RED (Vídeos educativos y/o institucionales) y los audios asociados a los Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA asignados de acuerdo al plan de trabajo.	\$28.609.860	Finalizado
2018	Oswald Alexis Asprilla Perez	Producción de setenta y siete (77) Recursos Educativos Digitales RED (Vídeos educativos y/o institucionales) y los audios asociados a los Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA asignados de acuerdo al plan de trabajo.	\$30.612.505	Finalizado

2018	Valentina Maria Basto Mendez	Producción de setenta y siete (77) Recursos Educativos Digitales RED (Vídeos educativos y/o institucionales) y los audios asociados a los Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA asignados de acuerdo al plan de trabajo.	\$30.612.538	Finalizado
2019	Valentina Maria Basto Mendez	Producción de setenta y siete (77) Recursos Educativos Digitales RED (Vídeos educativos y/o institucionales) y los audios asociados a los Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA asignados de acuerdo al plan de trabajo.	\$32.170.716	Finalizado

Año	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2017	Janiet Pinzon Garcia	Realizar el control de calidad, verificación y revisión de contenidos de ochenta y ocho (88) Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA, para	\$28.609.860	Finalizado
2018	Rembertho Anthon Corrales Cobos	Realizar el control de calidad, verificación y revisión de contenidos de ochenta y ocho (88) Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA, para	\$30.612.538	Finalizado
2018	Francy Julieth Moreno Vela	Realizar el control de calidad, verificación y revisión de contenidos de ochenta y ocho (88) Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA, para	\$30.612.505	Finalizado

Año	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2017	Miroslava Gonzalez Hernandez	Realizar el Diseño Instruccional y Corrección de Estilo de Cuarenta y cuatro (44) Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA para programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$29.346.647	Finalizado
2018	Miroslava Gonzalez Hernandez	Realizar el Diseño Instruccional y Corrección de Estilo de Cuarenta y cuatro (44) Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA para programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$30.612.538	Finalizado
2018	Silvia Milena Blanco Díaz	Realizar el Diseño Instruccional y Corrección de Estilo de Cuarenta y cuatro (44) Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA para programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$30.612.538	Finalizado
2019	Miroslava Gonzalez Hernandez	Realizar el Diseño Instruccional y Corrección de Estilo de Cuarenta y cuatro (44) Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA para programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$32.170.716	Finalizado

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



7.2. Por Persona los más reiterativos cada año con el mismo objeto contractual.

Año	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2018	Carolina Piedrahita Boada	Producción de setenta y siete (77) Recursos Educativos Digitales RED (Videos educativos y/o institucionales) y los audios asociados a los Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA asignados de acuerdo al plan de trabajo.	\$30.612.538	Finalizado
2019	Carolina Piedrahita Boada	Producción de setenta y siete (77) Recursos Educativos Digitales RED (Videos educativos y/o institucionales) y los audios asociados a los Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA asignados de acuerdo al plan de trabajo.	\$32.170.716	Finalizado

Año	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2017	Ilesa Constanza Martinez Jimenez	Locución de ciento cincuenta (150) cuartillas de audios profesionales, para el funcionamiento de los programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$5.775.000	Finalizado
2019	Ilesa Constanza Martinez Jimenez	Locución de ciento cincuenta (200) cuartillas de audios profesionales, para el funcionamiento de los programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$8.600.000	Finalizado

Año	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2017	Miroslava Gonzalez Hernandez	Realizar el Diseño Instruccional y Corrección de Estilo de Cuarenta y cuatro (44) Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA para programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$29.346.647	Finalizado
2018	Miroslava Gonzalez Hernandez	Realizar el Diseño Instruccional y Corrección de Estilo de Cuarenta y cuatro (44) Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA para programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$30.612.538	Finalizado
2019	Miroslava Gonzalez Hernandez	Realizar el Diseño Instruccional y Corrección de Estilo de Cuarenta y cuatro (44) Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA para programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$32.170.716	Finalizado

Año	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2017	Oswald Alexis Asprilla Perez	Producción de setenta y siete (77) Recursos Educativos Digitales RED (Videos educativos y/o institucionales) y los audios asociados a los Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA asignados de acuerdo al plan de trabajo.	\$28.609.860	Finalizado
2018	Oswald Alexis Asprilla Perez	Producción de setenta y siete (77) Recursos Educativos Digitales RED (Videos educativos y/o institucionales) y los audios asociados a los Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA asignados de acuerdo al plan de trabajo.	\$30.612.505	Finalizado

Año	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2018	Valentina Maria Basto Mendez	Producción de setenta y siete (77) Recursos Educativos Digitales RED (Videos educativos y/o institucionales) y los audios asociados a los Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA asignados de acuerdo al plan de trabajo.	\$30.612.538	Finalizado
2019	Valentina Maria Basto Mendez	Producción de setenta y siete (77) Recursos Educativos Digitales RED (Videos educativos y/o institucionales) y los audios asociados a los Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA asignados de acuerdo al plan de trabajo.	\$32.170.716	Finalizado

Año	Entidad o persona	Objeto	Valor	Término
2019	Yul Jaider Cardona Baquero	Locución de ciento cincuenta (200) cuartillas de audios profesionales, para el funcionamiento de los programas de la UMNG en modalidad distancia y presencial.	\$8.600.000	Finalizado

- En este último cuadro se observa diferencia en el objeto entre lo numérico y lo escrito.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Año	Programa	Entidad o persona	Objeto	Valor
2017	Ingeniería Informática	Pedro Jesús Gómez Joya	Desarrollo de OVAS para la asignatura Seguridad	5.885.250
2018	Esp. en Alta Gerencia	Gómez Joya Pedro Jesús	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Gestión de la Inr	\$2.172.000
2018	Esp. en Alta Gerencia	Gómez Joya Pedro Jesús	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Gestión de la Inr	\$4.344.000
2019	Esp. en Alta Gerencia	Gómez Joya Pedro Jesús	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Gestión de la Inr	\$4.521.600
2019	Esp. en Alta Gerencia	Gómez Joya Pedro Jesús	HONORARIOS OPS POR ASIGNATURA: Gestión de la Inr	\$6.782.400

Como se observa en la última tabla, el esposo de la Ingeniera Paula Colorado, Pedro Jesús Gómez Joya, tiene contratos en las tres vigencias (2017, 2018 y 2019). Similar situación presenta el hermano, en la vigencia 2018.

Sobre el particular, el equipo auditor y tal como se mencionó en los primeros apartes del presente informe, se permite **recomendar nuevamente**, que con el ánimo de mitigar el riesgo de que se configure un presunto favorecimiento directo o se presenten conflictos de interés, que no se destine y/o ubique en una misma unidad académica o administrativa, a funcionarios que, entre sí, presenten grado de consanguinidad y/o afinidad.

Igualmente, teniendo en cuenta la planta docente con la que actualmente cuenta la Universidad se sugiere revisar, las competencias de las personas a contratar, ya sean docentes o para la elaboración y actualización de OVA, con el propósito de brindar servicios académicos de calidad y evitar el nepotismo al interior de la Universidad.

8. INTERACCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCUMENTOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Facultad de Estudios a Distancia, cuenta con el procedimiento **“Producción de Recursos Educativos Digitales - FAEDIS – Versión 5”** el cual detalla en su contenido el quehacer diario para el desarrollo e implementación de EDD y REDH5, dentro del ecosistema Everest, de los diferentes recursos multimediales, digitales e interactivos de los programas del FAEDIS.

El Decreto 1499 del 2017, en su título 23, artículo 2.2.23.1. “Articulación del Sistema de Gestión con los Sistemas de Control Interno” establece que el Sistema de Control Interno previsto en la Ley 87 de 1993 y en la Ley 489 de 1998, se articulará al Sistema de Gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través de los mecanismos de control y verificación que permiten el cumplimiento de los objetivos y el logro de resultados de las entidades y que es transversal a la gestión y desempeño de las entidades y se implementa a través del Modelo Estándar de Control Interno – MECI” y que dicha actualización se efectuará a través del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Revisada la documentación aportada por la Facultad de Estudios a Distancia, no se observó la correlación en el numeral 7, “Normas y Políticas” del procedimiento **“Producción de Recursos Educativos Digitales - FAEDIS – Versión 5”**, con el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en su séptima dimensión, documento rector que enmarca los lineamientos para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

Igualmente, se observó desactualización en las normas ISO relacionadas en el citado numeral, por cuanto la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública – NTCGP 1000: 2009, fue derogada mediante el Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la Oficina de Control Interno de Gestión se permite formular el **Hallazgo número 3** de la presente auditoría.

HALLAZGOS

1. No se observó el cumplimiento del principio de planeación por parte de la señora Decana (e) de la Facultad de Estudios a Distancia, por cuanto, aun sabiendo las necesidades de personal en la Dirección Académica de Desarrollo Multimedial y con el ánimo de evitar gastos mayores a futuro, no solicitó que estas fueran tenidas en cuenta en el proyecto de actualización y modernización de la planta de personal que se adelanta actualmente en la Universidad.
2. Se observa incumplimiento a los términos señalados en la Ley 1755 de 2015¹⁵, para resolver las distintas modalidades de peticiones, allegadas a FAEDIS a través de la plataforma de PQRSDf, toda vez que verificado el reporte de atención de PQRSDf allegado por OFIDEIC y la Facultad de Estudios a Distancia, se evidenció que se dio respuesta fuera del tiempo a 13 de las 24 incidencias durante la vigencia 2019.
3. No se observó la correlación en el numeral 7, "Normas y Políticas" del procedimiento **"Producción de Recursos Educativos Digitales - FAEDIS – Versión 5"**, con el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en su séptima dimensión, documento rector que enmarca los lineamientos para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

Igualmente, se observó desactualización en las normas ISO relacionadas en el citado numeral, por cuanto la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública – NTCGP 1000: 2009, fue derogada mediante el Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017.

CONCLUSIONES

1. La Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Militar Nueva Granada, se encuentra reglamentada mediante Resolución No. 5238 del 28 de diciembre de 2018 y adscrita a la Vicerrectoría Académica de la Universidad Militar Nueva Granada.
2. La Facultad de Estudios a Distancia cuenta con una población estudiantil equivalente a 2.574 (Periodo 2020-1).
3. Cuenta con una planta administrativa conformada por 83 funcionarios, de los cuales, 24 son administrativos, 30 docentes de planta y 29 docentes ocasionales, con corte a 31 de diciembre de 2019.

¹⁵ Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Artículo 14, Términos para resolver distintas modalidades de peticiones.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



4. La Facultad de Estudios a Distancia cuenta, por lo menos 13 funcionarios que comparten grado de consanguinidad y/o afinidad y desempeñan labores de docencia en los diferentes programas académicos ofertados
5. La Universidad Militar Nueva Granada, no cuenta con un marco normativo que prohíba o reglamente la vinculación de familiares al interior de las unidades académico administrativas.
6. La Facultad de Estudios a Distancia recibió durante la vigencia 2019, 24 quejas, las cuales a la fecha se encuentran cerradas, no obstante, el cierre de 13 de ellas se efectuó extemporáneamente, siendo este un incumplimiento a la Ley 1755 del 2015
7. La queja más recurrente que se presentó en la Facultad de Estudios a Distancia, fue las fallas en la plataforma virtual, situación está, que aún continúa presentándose. No obstante, la Universidad Militar Nueva Granada adelanta actualmente un proceso de actualización y modernización de los sistemas de información, en el marco del desarrollo e implementación del Ecosistema de Información, con el cual se mejorará la calidad de los servicios y canales virtuales de la institución.
8. La Universidad Militar Nueva Granada tiene suscrito el convenio interadministrativo No. 345 de 2019, con el Ministerio de Trabajo, en el cual la Facultad de Estudios a Distancia actúa como supervisor. En consecuencia y a través de la División de Extensión y Proyección Social, estableció un convenio de cooperación con la empresa Multimedia Service, para desarrollar capacitaciones en educación continua virtual, mediante cursos, diplomados, talleres, seminarios, foros, conferencias y otros con el aval académico de la UMNG. Actualmente, el contrato se encuentra en ejecución.
9. La Dirección Académica de Desarrollo Multimedia de la Facultad de Estudios a Distancia, no cuenta con personal suficiente para desarrollar e implementar nuevos programas, diplomados o compromisos que adquiera la Universidad. Por lo tanto, es pertinente considerar el tema en el marco del proyecto de actualización y modernización de la planta de personal que adelanta la Universidad.
10. Con el objetivo de minimizar al máximo el riesgo de incurrir en detrimento patrimonial, así como dar uso adecuado a la infraestructura construida para el desarrollo de las actividades de la Facultad de Estudios a Distancia, a futuro y teniendo en cuenta las respectivas implicaciones que esta situación podría generar frente a los entes de Control, los convenios o contratos que sobre la materia deban suscribirse a través de la División de Extensión y Proyección Social con empresas externas, se efectúen siempre validando que el objeto contractual no pueda cumplirse con el concurso de la planta de personal, recursos e infraestructura de la Facultad de Estudios a Distancia.
11. Durante la vigencia 2019, se presentó la renuncia de seis funcionarios de la Dirección Académica de Desarrollo Multimedia de la Facultad de Estudios a Distancia, afectando la dinámica académico administrativa de la dependencia. Sin embargo, dichas renunciaciones no fueron masivas ni obedecieron al cambio de administración surtido en el mes de agosto de 2019.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



12. Con relación a las renunciaciones presentadas en la Dirección Académica de Desarrollo Multimedia, se realizó la vinculación de la señora Nabore Infante en reemplazo de la señora Natalia Rivera; y se vinculó a la planta de personal a la señora María Angélica Chitiva Cardona.
13. La Universidad Militar Nueva Granada presentó ante el Consejo Nacional de Acreditación, solicitud de Acreditación en Alta Calidad para el Programa de Ingeniería Civil a Distancia, no obstante, esta le fue negada en dos oportunidades. Actualmente, la Facultad de Estudios a Distancia adelanta lo pertinente para subsanar las seis consideraciones expuestas por el CNA. Es importante tener en cuenta que la solicitud de Acreditación en Alta Calidad es un proceso voluntario y no afecta la calidad de los otros programas ofertados en FAEDIS.
14. Si bien, la Facultad de Estudios a Distancia cuenta con los procesos y procedimientos documentados en cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión, el procedimiento **“Producción de Recursos Educativos Digitales - FAEDIS – Versión 5”**, debe ser actualizado, por cuanto menciona normatividad derogada de acuerdo con la actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, reglamentada mediante el Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017.
15. La Facultad de Estudios a Distancia presenta un decrecimiento poblacional desde el período académico 2016-2 hasta el 2019-2, con un número de estudiantes 296.
16. Es necesario que la Facultad de Estudios a Distancia, coordine esfuerzos con las dependencias de la Universidad encargadas de diseñar políticas para mitigar la deserción estudiantil, promover y ofertar los programas académicos a Distancia y mejorar la calidad del servicio en procura de incrementar el número de matriculados período tras período.
17. Los Objetos Virtuales de Aprendizaje – OVA, son herramientas digitales que se utilizan en la educación virtual y dentro de su metodología utilizan las TIC, como complemento para los procesos de enseñanza en entornos de aprendizaje mediados por esas tecnologías.
18. Las OVA que se desarrollan en la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Militar Nueva Granada, se están actualizando cada año, no obstante, este procedimiento, se debe efectuar cada seis o siete años.
19. En la revisión contractual efectuada se observó la vinculación de docentes que tienen contratos Hora Cátedra y adicionalmente OPS para el desarrollo o implementación de OVA; Así mismo se observó la solicitud de prórrogas para revisar ajustes a las OVA. Igualmente, se evidenció la vinculación de familiares (hermanas) dictando la misma asignatura en la Especialización en Alta Gerencia a Distancia.
20. El señor Pedro Jesús Gómez Moya, esposo de la Ingeniera Paula Colorado, quien, para la fecha de realización de la auditoría, fungía como Decana (E), tuvo contratos durante las vigencias 2017, 2018 y 2019. Situación similar se presenta con el señor Hernando Antonio Colorado Ordoñez, hermano de la citada Decana (E).
21. La Universidad Militar Nueva Granada, debe establecer los lineamientos que permitan evitar que se destinen en una misma unidad académica o administrativa a funcionarios que

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



- compartan grado de consanguinidad y/o afinidad, esto con el fin de evitar conflictos de interés o nepotismo al interior de la Entidad.
22. Verificando los inventarios de la Universidad, no se evidenció la clasificación individual de la Facultad de Estudios a Distancia como el Edificio, situación que no permite cuantificar el valor total de los bienes tanto muebles como inmuebles que la conforman.
 23. Revisada la información suministrada por la señora Decana (e) con relación a los docentes adscritos a la Facultad de Estudios a Distancia, no se observa confiabilidad en los datos allegados, toda vez que, en la presentación aportada, se evidencian diferencias la cantidad de funcionarios¹⁶.
 24. La Facultad de Estudios a Distancia deberá implementar un plan de mejoramiento, encaminado a subsanar los hallazgos evidenciados durante la ejecución de la presente auditoría. Dicho plan de mejoramiento deberá ser suscrito, en los cinco días hábiles siguientes a la radicación del presente informe en el Despacho Rectoral.
 25. La Oficina de Control Interno Disciplinario, en el marco de la competencia que le asiste, podrá efectuar las indagaciones que a bien estime pertinente, de acuerdo con lo observado en la auditoría y expuesto en el presente informe.

RECOMENDACIONES

1. Es pertinente que, para el desempeño de cada uno de los cargos, ya sean contratistas, docentes o administrativos, se revise el cumplimiento de los requisitos; Es decir que el perfil sea acorde con las actividades a desempeñar y evitar con ello, la contratación de funcionarios que compartan grado con consanguinidad y/o afinidad, en la misma unidad académica o administrativa.
2. A fin de no incurrir en un contrato realidad, se recomienda evitar la contratación por OPS del mismo personal, para realizar las mismas actividades, durante vigencias continuas.
3. Es pertinente, revisar las normas que están amparando los contratos a término fijo; docente ocasional y docente hora cátedra, en el sentido de indicar en el contrato o en la resolución que los nombra, la normatividad vigente relacionada con la docencia y tipo de vinculación.

Lo anterior debido a que para el caso de los contratos de hora cátedra se hace referencia al Decreto 1279 de 2009, el cual no se encuentra dentro de la normatividad aplicable, en su reemplazo se debe relacionar el Decreto 1279 del 2002; por la cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales, se debe verificar las minutas con la Oficina Jurídica.

Y en referencia a los contratos de docentes Ocasionales, la normatividad por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, Ley 30 de 1992, en el artículo 74,

¹⁶ Anexo 3 - Presentación allegada por la Facultad de Estudios a Distancia. Slide No. 25 y 28

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



estipula que, "...Los docentes ocasionales no son empleados públicos ni trabajadores oficiales, sus servicios serán reconocidos mediante resolución y no gozarán del régimen prestacional previsto para estos últimos". Actualmente se realiza un contrato laboral a término fijo, indicado mediante la resolución 0427 del 22 de marzo del 2011, por la cual se establecen los requisitos para la selección, vinculación, y clasificación de los docentes ocasionales, artículo 4: Vinculación Su vinculación se hará mediante contrato docente ocasional. Desconociendo lo dispuesto en la Ley 30/1992, Norma General.

4. Verificar para los nuevos compromisos que adquiera la Universidad con la Facultad de Educación a Distancia, la capacidad instalada de la Dirección Académica de Desarrollo Multimedia y se fortalezca en personal que es la debilidad actual, para no continuar contratando con empresas que efectúan el mismo objeto contractual de esta Dirección.
5. Es necesario de acuerdo con las necesidades de personal expuestas en el presente informe, coordinar lo pertinente para que se vincule el reemplazo de los funcionarios y contratistas y se cubran las vacantes en la Dirección Académica de Desarrollo Multimedia.
6. Teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, relacionado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y su articulación con el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Sistema de Control Interno - SCI, es pertinente realizar la revisión, ajuste y actualización del procedimiento que se desarrolla en la Facultad de Estudios a Distancia y realizar su actualización en el Kawak, específicamente en lo que a normas y políticas aplicables se refiere.
7. Es pertinente, con el concurso de la División de Servicios Generales efectuar las coordinaciones pertinentes a fin de cuantificar en los inventarios de FAEDIS y se vea reflejada la inversión hecha por la administración a la Facultad de Estudios a Distancia.

Cordialmente,

Firma manuscrita en tinta negra que dice "Sara Barraza".

CR. (ra) SARA MARÍA BARRAZA BARRERA
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



ANEXO 1 – PQRSDF REPORTADAS POR FAEDIS

Servicio al Cliente - PQRS - PQRS Cerradas

Reabrir PQRS Ver

ID Código Nombre del cliente Estado Proceso

Actualizar Búsqueda avanzada

Mostrar

ID	Código	Fecha hora de recepción	Nombre del cliente	Categoría	Producto	Asunto	Descripción	Estado	Proceso	Asignado a	Fecha Cierre
2450	R2450	2019-04-15 21:09:25	FREEDY GIOVANNY DELGADO MERCHAN	Sugerencia	Académicos	Solicitud nuevo programa de pregrado virtual	De manera respetuosa me permito solicitar a la Vicerrectoría Académica y a la Facultad de Ingeniería de la Honorable Universidad Militar Nueva Granada	04-Cerrada	Gestión Académica	JAIR ROJAS CAMPDOS	2019-04-29 07:45:49
2502	U2502	2019-06-18 07:40:38	Yenny Rodríguez Bareño	Derecho de petición	Administrativos	Solicitud de reintegro y reintegro para el segundo semestre de 2019	Buenas tardes, Me dirijo a usted(es) con el fin de solicitar amablemente una respuesta en atención a mi caso radicado con fecha 22 de mayo, de	04-Cerrada	Gestión Académica F. de Estudios a Distancia	PAULA COLORADO ORDONEZ	2019-12-10 12:58:16
2795	U2795	2019-09-26 08:01:29	WILMER ROLANDO	Derecho de petición	Académicos	plataforma	Buenas tardes en mi usuario figura que el cargue de materias está realizado y el pago aplicado igualmente pero a la fecha no me figura materia alguna.	04-Cerrada	Gestión Académica F. de Estudios a Distancia	SONIA ESMERALDA ROJAS	2019-10-15 09:13:26
2795	H2795	2019-09-29 08:04:40	LIDU CRISTHA SOSSA CARRILLO	Derecho de petición	Académicos	plataforma	buenos días en mi usuario reporta que ya fue aplicado el pago y carga académica pero no tengo materias para cursar a la fecha en la plataforma virtual	04-Cerrada	Gestión Académica F. de Estudios a Distancia	SONIA ESMERALDA ROJAS	2019-10-15 09:11:41
2798	Y2798	2019-09-07 07:33:39	Valeria Alejandra	Queja	Tecnológico	PLATAFORMA AULA VIRTUAL	La plataforma es completamente obsoleta, excesivamente lenta. No permite cargar archivos, ni abrir otras ventanas. Su velocidad de reacción a una señal	04-Cerrada	Gestión Estratégica TIC	EDUARDO ANTONIO MARTINEZ	2019-10-11 15:32:29
2802	H2802	2019-09-27 16:38:31	cerol inares	Queja	Académicos	cargue de materias	Reciban un cordial y afectuoso saludo de mi parte, doy gracias a Dios y a ustedes por permitir que realice mis estudios en tan prestigiosa institución	04-Cerrada	Gestión Académica F. de Estudios a Distancia	SONIA ESMERALDA ROJAS	2019-10-15 09:10:25
2803	B2803	2019-09-28 23:00:50	Laura Candela Robles	Reclamo	Tecnológico	Verificación aulas virtuales	Buenas noches, muy amablemente me permito solicitar a la UUNIG y a quien la corresponda, tomar acción referente a las constantes intermitencias que pre	04-Cerrada	Gestión Académica F. de Estudios a Distancia	SONIA ESMERALDA ROJAS	2019-10-15 09:09:13
2806	O2806	2019-10-01 12:05:40	Laura Alejandra Martínez Lagos	Queja	Tecnológico	Plataforma Aula Virtual	En calidad de estudiante en modalidad a distancia me parece una falta grave las fallas que se han venido presentando en el AULA VIRTUAL, pues es nuest	04-Cerrada	Gestión Académica F. de Estudios a Distancia	SONIA ESMERALDA ROJAS	2019-10-29 08:27:29
2819	P2819	2019-10-09 10:43:39	franki sigua oriz	Derecho de petición	Académicos	prorroga de fechas de realización de actividades de la plataforma	muy buen dia mi nombre es franki sigua oriz del programa de ingenieria civil a distancia en estos momentos estoy solicitando respetuosamente me prorr	04-Cerrada	Gestión Académica F. de Estudios a Distancia	SONIA ESMERALDA ROJAS	2019-10-29 08:45:58
2906	O2906	2019-11-22 08:37:56	Lisfaver Castro Diaz	Queja	Académicos	QUEJA A LA SEÑORITA ESTUDIANTE SANDRA GUERRERO	Cordial saludo la presente es con el fin de poner en conocimiento a la universidad la falta de respeto de la señorita estudiante Sandra Guerrero, d	04-Cerrada	Gestión Académica F. de Estudios a Distancia	PAULA COLORADO ORDONEZ	2019-12-13 19:21:37
2926	O2926	2019-11-25 11:07:01	RUBEN BLANCO BOHILLA	Derecho de petición	Académicos	Novedad registro de notas	Novedad registro de nota de la materia de Metodología de Investigación, la cual se ha pedido corregir a través de 5 correos electrónicos y tres llamad	04-Cerrada	Gestión Académica F. de Estudios a Distancia	PAULA COLORADO ORDONEZ	2019-12-13 19:47:39
2942	O2942	2019-11-27 11:37:29	Anónimo	Queja	Académicos	Sobre docentes nep distancia	Cordial saludo, Soy estudiante del programa de relaciones internacionales y estudios políticos de distancia, estoy en noveno semestre y estoy algo	04-Cerrada	Gestión Académica F. de Estudios a Distancia	PAULA COLORADO ORDONEZ	2019-12-16 15:48:53

ANEXO 2 - RELACIÓN CONVENIOS FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



NÚMERO/AÑO DEL CONVENIO	INSTITUCIÓN	TÍTULO DEL CONVENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
65/2014 <u>NO VIGENTE</u>	COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA - CONPUCOL	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL	Facultad de Estudios a Distancia –Contaduría Pública
34/2019 <u>NUEVO</u>	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - SEDE PRINCIPAL	CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA INSTITUCIONAL	Facultad de Estudios a Distancia
50/2013	ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA	CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA	Facultad de Ingeniería Bogotá y Facultad de Estudios a Distancia
15/2014	ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA	CARTA DE ACUERDO ESPECÍFICO EN VIRTUD DEL CONVENIO N° 50 DE 2013	Facultad de Ingeniería Bogotá y Facultad de Estudios a Distancia
16/2014	ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA	CARTA DE ACUERDO ESPECÍFICO EN VIRTUD DEL CONVENIO N° 50 DE 2013	Facultad de Estudios a Distancia
37/2014	ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA	OTROSÍ MODIFICATORIO 001 DE 2014 A LA CARTA DE ACUERDO ESPECÍFICO DE 2014	Facultad de Estudios a Distancia
53/2015	ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA	CARTA DE ACUERDO ESPECÍFICO EN VIRTUD DEL CONVENIO N° 50 DE 2013	Facultad de Estudios a Distancia
81/2015	ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA	OTROSÍ MODIFICATORIO 001 DE 2015 A LA CARTA DE ACUERDO ESPECÍFICO N° 53 DE 2015.	Facultad de Estudios a Distancia
37/2018 <u>NO VIGENTE</u>	ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA	OTROSÍ DE RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN AL CONVENIO N° 50 DE 2013	Facultad de Ingeniería Bogotá y Facultad de Estudios a Distancia – Ingeniería civil.
64/2014 <u>NO VIGENTE</u>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INVESTIGACIÓN CONTABLE - FIDESC	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL	Facultad de Estudios a Distancia –Contaduría Pública
119/2017	IFRS MASTERS COLOMBIA SAS	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL	Facultad de Estudios a Distancia
oct-19	IFRS MASTERS COLOMBIA SAS	OTROSÍ MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO N° 119 DE 2017	Facultad de Estudios a Distancia
49/2019 <u>RENOVADO</u>	IFRS MASTERS COLOMBIA SAS	OTROSÍ DE RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN	Facultad de Estudios a Distancia –Contaduría Pública

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

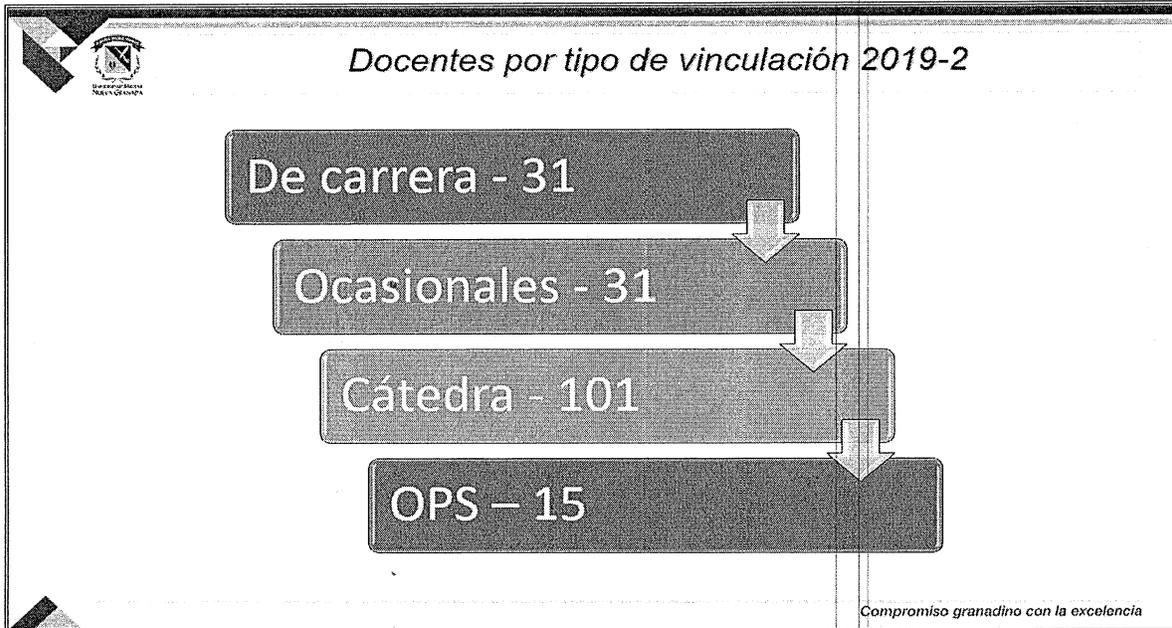


43/2017 <u>ACTIVO</u>	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	Facultad de Estudios a Distancia - Posgrados
36/2019 <u>NUEVO</u>	MULTIMEDIA SERVICE	CONVENIO ESPECÍFICO	Facultad de Estudios a Distancia -Decanatura

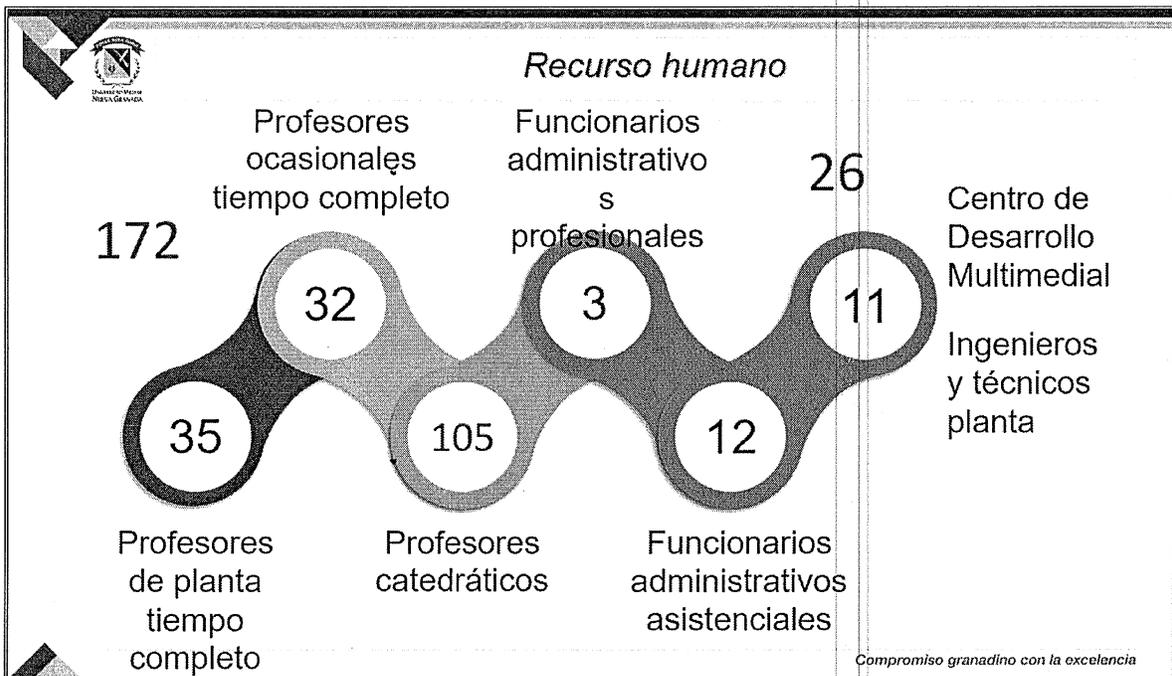
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



ANEXO 3 – PRESENTACIÓN ALLEGADA POR LA FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA. SLIDE NO. 25 Y 28



Slide 25



Slide 28